

GUÍA DOCENTE
IDIOMA MODERNO
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022-23

Fecha de publicación: 08.07.2022

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	Anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>El objetivo fundamental de la asignatura de “Idioma Moderno” (inglés, francés, alemán o italiano) es proporcionar a los estudiantes de grado la preparación necesaria para superar un examen oficial del idioma elegido, teniéndose que presentar a la convocatoria oficial del examen establecido para cada idioma para superar la asignatura (TOEIC-inglés, TFI-francés, CILS-italiano y Zertifikat Deutsch B1-alemán). Los resultados del examen oficial se equiparán con las calificaciones universitarias correspondientes. Para poder presentarse al examen oficial el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos en el apartado Evaluación de este documento (Anexo 2).</p> <p>II.A.- Información general para la inscripción y realización del curso de Idioma Moderno</p> <ul style="list-style-type: none"> • La matrícula de esta asignatura es indefinida: Aunque forma parte del plan de estudios del segundo año de los grados, los estudiantes pueden cursarla en años posteriores. Si los estudiantes deciden no cursar la asignatura en el segundo año de grado, en los sucesivos cursos académicos deberán matricularse de nuevo, aunque no tendrán que abonar las tasas correspondientes, es decir, le saldrá la asignatura a coste cero. Recomendamos que los estudiantes se matriculen y cursen la asignatura en el segundo año de grado, puesto que solo cuentan con una convocatoria por matrícula para superar la asignatura.

III. Competencias
Competencias Generales
CGP2-Trabajo en un contexto internacional CGS1-Aprendizaje autónomo CGS6-Adaptación a nuevas situaciones CGI1-Capacidad de análisis y síntesis CGI3-Comunicación oral y escrita en la lengua materna CGI4-Conocimiento de una lengua extranjera
Competencias Específicas
CE2- Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica. CE3- Sólida formación científico-cultural y tecnológica

IV. Contenido
IV.1. Temario de la asignatura
El objetivo es que los estudiantes consoliden los conocimientos del inglés que resultan necesarios y adecuados para obtener un certificado conforme a los estándares oficiales internacionales establecidos para este idioma. Los estudiantes pueden encontrar el temario de la asignatura para cada idioma, así como el

plan de trabajo, en el apartado Programas de la página web de idioma moderno: <https://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno>.

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Clases teóricas y prácticas	AF1. Asistencia a clases teóricas, exposiciones y presentaciones del profesor en el aula. AF2. Asistencia a clases de resolución de problemas y casos prácticos
Otras	AF4. Tutorías individuales/grupales presenciales o a través de aplicaciones online.
Otras	AF5. Lecturas de material de apoyo y referencias bibliográficas
Otras	AF6. Realización de trabajos / proyectos (individuales o colectivos).
Otras	AF8. Trabajo autónomo de realización de prácticas y ejercicios y preparación de pruebas.
Otras	AF9. Pruebas escritas, pruebas objetivas
Otras	A11. Compilación terminológica y elaboración de glosario

V. Tiempo de Trabajo

Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.	45
Resolución de ejercicios prácticos en los que el alumno emplee los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas. Realización de talleres	45
Realización de trabajos y proyectos, individuales o grupales en régimen de aprendizaje cooperativo: los alumnos aprenden a resolver de forma creativa, integradora y constructiva los interrogantes y problemas identificados a partir de la experiencia diaria, utilizando los conocimientos y los recursos materiales disponibles.	45
Aprendizaje a través de las nuevas tecnologías, concretando en las herramientas empleadas en la docencia (pizarra digital, software educativo)	15
Total	150

VI. Metodología y Plan de Trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Presentación	Semana 1 a Semana a 1	Presentación de la asignatura y del examen oficial específico al idioma.
Clases teóricas y prácticas	Semana 2 a Semana 12	Se utilizarán documentos, contenidos de apoyo audiovisual y digital y otros recursos para trabajar las distintas partes de cada examen oficial específico al idioma elegido, y desarrollar estrategias que permitan abordarlas. Se valorará positivamente la participación de los estudiantes a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.

Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases presenciales, así como solicitar bibliografía de ampliación y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura.
Pruebas parciales	Semana 7 a Semana 7 y Semana 13 a Semana 13	Pruebas parciales y prácticas que suponen un simulacro de cada examen oficial específico al idioma elegido.

VII. Métodos de evaluación

VII.1. Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria:

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. Dada la naturaleza de la asignatura, los alumnos deben tener en cuenta los siguientes aspectos de la evaluación ordinaria de Idioma Moderno:

- Los estudiantes tienen derecho a una sola convocatoria de examen oficial del idioma elegido con el que obtendrán el certificado correspondiente y serán calificados en su portal de servicios. Para poder optar a dicha convocatoria de examen, los estudiantes han de superar los requisitos establecidos y obtener "Apto" en la asignatura (Ver Anexo 2).
- Aquellos estudiantes que obtengan "No Apto" en la asignatura o que no se presenten al examen en el cuatrimestre que les corresponde, no podrán presentarse al examen oficial y la asignatura se considerará "suspensa" (Ver Anexo 2).

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

100% prueba escrita en la que se combinen preguntas multirrespuesta, preguntas cortas y preguntas de desarrollo.

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos y con los siguientes criterios:

- ♣ TOEIC Y TFI: Al tratarse de un examen oficial, no existe la posibilidad de ver el examen en persona, aunque sí se puede solicitar la revisión de este. Dicha petición de revisión debe ser solicitada, en el plazo de los cinco días naturales inmediatamente posteriores a la publicación de los resultados, a través de un enlace que recibirán en el correo electrónico de la cuenta de estudiantes en el momento en el que se publican las notas en la aplicación de Idioma Moderno. Dicha solicitud se hará completando el formulario disponible en el enlace recibido en dicho correo.

- ♣ CILS: El día del examen el profesor indicará el sistema de petición de revisión de este examen, ya que será el propio estudiante el que tendrá que contactar directamente con la Universidad de Siena.
- ♣ ZD: La revisión del examen se realizará tal como lo disponga el organismo que gestiona los exámenes.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas

VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía de consulta

Título	Complete Guide to the TOEIC Test (4 th edition)
Autor	Bruce Rogers
Editorial	National Geographic Learning
Título	Materialien zum Zertifikat Deutsch, Übungsmaterialien Band 1, 2 und 3
Autor	Österreichisches Sprachdiplom
Editorial	ÖSD, Wien
Título	Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik.
Autor	Dreyer, Hilde / Schmitt, Richard
Editorial	Neubearbeitung. Ismaning
Título	Grammaire pratique du français en 80 fiches
Autor	Delatour, D. Jennepin, M. Léon-Dufour, B. Teyssier
Editorial	Hachette livre
Título	Da zero a cento. Test di (auto)valutazione sulla lingua italiana.
Autor	Cinzia Ciulli e Anna Lia Proietti
Editorial	Alma Edizioni

Bibliografía general

Título	Tactics for TOEIC: Listening and Reading Test (para inglés)
Autor	Grant Trew
Editorial	Oxford University Press
Título	Quaderni CILS
Autor	Centro CILS Università per stranieri di Siena (para italiano)
Editorial	Editorial: Guerra Edizioni

Título	Objectif TFI (para francés)
Autor	Martine Badefort
Editorial	EduLang
Título	Materialien zum Zertifikat Deutsch, Modellsatz (para alemán)
Autor	Österreichisches Sprachdiplom
Editorial	ÖSD, Wien

IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	
Correo Electrónico	
Titulación Académica	

ANEXO 1: Descripción de los niveles según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas

Usuario competente	C2	Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
	C1	Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
Usuario independiente	B2	Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
	B1	Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
Usuario básico	A2	Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
	A1	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

ANEXO 2: MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA SEGÚN EL IDIOMA

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (inglés-TOEIC y francés-TFI):

La evaluación de la asignatura se divide en dos fases consecutivas que se detallan a continuación:

PRIMERA FASE: OBTENER APTO

Para obtener Apto en Idioma Moderno (lengua inglesa y francesa), los estudiantes tendrán que:

- Realizar dos simulacros del examen oficial de TOEIC/TFI, según las normas establecidas, para comprobar que ha alcanzado **el nivel B.1** que certifica dicho examen.
- Para obtener APTO, la puntuación resultante de la suma ponderada de los simulacros de examen debe ser **igual o superior a 550 puntos en el caso de TOEIC y 345 en el caso de TFI**, es decir, un nivel B1 según el MCER de las lenguas.

La ponderación de cada una de las pruebas es la siguiente:

Prueba 1 - 40% Prueba 2 - 60%

- El estudiante que obtenga NO APTO no tendrá la opción de acudir al examen final y la asignatura se calificará como suspensa con una nota numérica de cero (0).

NOTA IMPORTANTE: SE RECOMIENDA LA ASISTENCIA CON EL FIN DE QUE LOS ESTUDIANTES CONSIGAN DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA AFRONTAR EL EXAMEN OFICIAL.

SEGUNDA FASE: EXAMEN OFICIAL TOEIC/TFI

- Única y exclusivamente podrá realizar el examen TOEIC o TFI el estudiante que haya obtenido APTO previamente y se inscriba en los plazos oportunos a una de las convocatorias de examen fijadas en el cuatrimestre en el que ha recibido la formación.
- Es **obligatorio** presentarse al examen oficial una vez se termine el curso, inscribiéndose a través de la aplicación de Idioma Moderno en una de las convocatorias establecidas para el cuatrimestre en el que el estudiante haya realizado el curso y haya recibido APTO.
- El estudiante que, habiendo recibido APTO, no se examine en el cuatrimestre que le corresponde será calificado como SUSPENSO.

El examen TOEIC/TFI mide y certifica el nivel de comprensión auditiva y lectora en inglés/francés del candidato. **La nota obtenida en el examen TOEIC/TFI supondrá el 100% de la calificación de la asignatura de Idioma Moderno.** Para superar la asignatura es **necesaria una puntuación mínima de 550 puntos en el examen TOEIC y 345 en el caso de TFI.**

MÁS INFORMACIÓN EN:

Buzón de consultas: <https://ayuda.urjc.es>

Web: <https://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno>